BASES GENERALES CONCURSO LITERARIO

“MONTE PATRIA EN 421 PALABRAS”

La Ilustre Municipalidad de Monte Patria, a través de su Unidad de Cultura, invita a participar del concurso literario **“Monte Patria en 421 palabras”**, iniciativa desarrollada en el marco del aniversario de nuestra comuna.

En esta versión, invitamos a crear relatos o microcuentos que permitan **contar, imaginar y poner en valor a Monte Patria como territorio, destino turístico y lugar de identidad**, rescatando sus paisajes, naturaleza, patrimonio, tradiciones y memoria.

Los relatos podrán inspirarse en los **cerros y montañas, los cielos de Monte Patria, sus ríos y valles, localidades y paisajes rurales, sus ancestros, pueblos originarios, tradiciones, personajes, historias familiares, leyendas, oficios, fiestas, sabores y formas de vida**, así como en aquellos lugares y experiencias que hacen de Monte Patria un territorio único.

Los cuentos deberán tener un **máximo de 421 palabras, sin contar el título**.

1. OBJETIVO DEL CONCURSO

Fomentar la creación literaria y el rescate de historias que contribuyan a fortalecer la identidad comunal y, al mismo tiempo, permitan **difundir y promover los atractivos turísticos, culturales y naturales de Monte Patria**, invitando a habitantes y visitantes a descubrir la comuna a través de sus relatos.

Se busca que cada microcuento sea una pequeña ventana hacia Monte Patria: una historia capaz de despertar curiosidad, emoción y deseos de conocer sus paisajes, recorrer sus caminos, mirar sus cielos y encontrarse con la memoria de sus comunidades.

2. TEMÁTICA

Los relatos deberán estar relacionados con Monte Patria y podrán abordar, entre otros, los siguientes ámbitos:

- **Monte Patria natural:** cerros, valles, ríos, flora, fauna, paisajes y lugares de interés.
- **Monte Patria de los cielos:** estrellas, observación astronómica, noches, universo y relación de las comunidades con el cielo.
- **Monte Patria ancestral:** pueblos originarios, ancestros, memoria, tradiciones y patrimonio.
- **Monte Patria de historias y leyendas:** relatos familiares, personajes, mitos, leyendas y acontecimientos locales.

- **Monte Patria rural:** localidades, agricultura, vida campesina, oficios, costumbres y gastronomía.
- **Monte Patria turístico:** lugares, experiencias y recorridos que inviten a descubrir y visitar la comuna.
- **Monte Patria del futuro:** relatos que imaginen cómo será la comuna y su desarrollo turístico y cultural.

La temática podrá ser abordada desde la realidad, la ficción, la fantasía, la memoria o una combinación de estas.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar personas que cuenten con domicilio en la comuna de Monte Patria, acreditado mediante Registro Social de Hogares o certificado de residencia.

Cada participante podrá presentar **una sola obra**.

La participación será gratuita.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras podrán ser enviadas en formato digital PDF al correo:

cultura@mpatria.cl

con copia a:

secretariadideco@mpatria.cl

El archivo deberá contener el título de la obra y seudónimo del autor o autora.

En un documento separado deberán incorporarse los siguientes antecedentes:

- Seudónimo.
- Título de la obra.
- Nombre completo.
- Edad.
- Localidad.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.

También podrán presentarse obras en formato papel, dentro de un sobre cerrado, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Monte Patria, ubicada en **Diaguitas N°31, Monte Patria**, indicando en el exterior:

“CONCURSO LITERARIO MONTE PATRIA EN 421 PALABRAS”.

5. ORIGINALIDAD E INEDITUD

Las obras deberán ser originales y de autoría propia. No podrán corresponder a plagios ni reproducciones sustanciales de obras de terceros.

Los relatos deberán ser inéditos, es decir, no haber sido publicados previamente en ningún formato, incluyendo internet o redes sociales, ni haber participado anteriormente en otro concurso.

La responsabilidad derivada del incumplimiento de esta disposición recaerá exclusivamente en el participante.

6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Por la sola participación, el autor o autora declara que la obra presentada corresponde a una creación propia y que **no ha utilizado herramientas de inteligencia artificial para su creación o edición**.

7. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

Premio al Talento Infantil

Niños, niñas y adolescentes hasta los 14 años.

Premio al Talento Joven

Personas entre 15 y 29 años.

Premio Talento Mayor

Personas desde los 30 años en adelante.

Premio Especial "Monte Patria del Futuro"

Destinado al mejor relato que imagine el futuro de la comuna, especialmente desde una perspectiva de desarrollo turístico, cultural, ambiental o territorial.

Premio Especial "Monte Patria, Memoria y Ancestros"

Destinado al relato que destaque la memoria, las raíces, los antepasados, las tradiciones y el patrimonio cultural de la comuna.

Premio Especial "Monte Patria, Destino de Naturaleza"

Destinado al relato que mejor logre poner en valor los paisajes, cerros, cielos, ríos, naturaleza y experiencias que puedan inspirar a conocer y visitar la comuna.

8. PREMIOS

Categoría Talento Infantil

- Primer lugar: Organizador de escritorio, cuaderno de alta gama, set de plumas y diploma.
- Segundo lugar: Organizador de escritorio, set de plumas y diploma
- Tercer lugar: Organizador de escritorio, cuaderno de alta gama y diploma.

Categoría Talento Joven

- Primer lugar: $120.000 y diploma
- Segundo lugar: $80.000 y diploma
- Tercer lugar: $50.000 y diploma

Categoría Talento Mayor

- Primer lugar: $120.000 y diploma
- Segundo lugar: $80.000 y diploma
- Tercer lugar: $50.000 y diploma

Premios Especiales

- Mejor Relato “Monte Patria del Futuro”: $100.000.
- Mejor Relato “Monte Patria, Memoria y Ancestros”: $100.000.
- Mejor Relato “Monte Patria, Destino de Naturaleza”: $100.000.

9. JURADO

La comisión organizadora designará un jurado idóneo para la evaluación de las obras.

La pauta de evaluación considerará, entre otros, los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad.
- Calidad literaria.
- Redacción y ortografía.
- Fluidez del relato.
- Cumplimiento del máximo de 421 palabras.
- Vinculación con Monte Patria.
- Capacidad para transmitir identidad y sentido de pertenencia.
- Puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
- Capacidad de proyectar o promover la comuna como destino turístico.
- Impacto y emoción generada por el relato.

10. ETAPAS DEL CONCURSO

- Inicio entrega de trabajos : 02 de septiembre
- Cierre de recepción de obras: 23 de septiembre

- Evaluación del jurado: 24 al 26 de septiembre
- Publicación de resultados: 27 de septiembre

Las bases serán difundidas a través de los canales oficiales de la Municipalidad de Monte Patria y otros medios de comunicación disponibles.

11. DIFUSIÓN Y PROPIEDAD

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Los autores y autoras de las obras seleccionadas y ganadoras autorizan a la Municipalidad de Monte Patria a utilizar sus relatos, junto con su nombre, edad y localidad, para fines culturales, turísticos y de difusión institucional, incluyendo redes sociales, publicaciones, exposiciones, actividades culturales, material promocional y acciones de promoción turística de la comuna, sin fines de lucro.

12. CONSIDERACIONES FINALES

La comisión organizadora podrá efectuar modificaciones a los plazos establecidos, las que serán comunicadas oportunamente a través de los canales oficiales.

Los resultados determinados por el jurado tendrán carácter inapelable.

13. CONSULTAS

Las consultas podrán realizarse en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Monte Patria, ubicada en **Diaguitas N°31, Monte Patria**, o a través de:

cultura@mpatria.cl
secretariadideco@mpatria.cl
Teléfono: 53 2 354400, anexo 265.

INVITACIÓN

Este aniversario, queremos que Monte Patria sea contado por quienes conocen sus caminos.

Un cerro puede guardar una historia.
Un río puede recordar a nuestros ancestros.
Una noche estrellada puede convertirse en un viaje.
Una localidad puede esconder una leyenda.
Un paisaje puede invitar a alguien a venir por primera vez.

421 palabras pueden ser suficientes para contar Monte Patria, despertar la imaginación y hacer que otros quieran descubrirla.